



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Santiago, 08921 03.JUL.13

Señor

JAIME AHUMADA JIMÉNEZ

Santa Beatriz N°22, Piso 6°

Providencia

De mi consideración:

Me refiero a su comunicación de fecha 13 de junio de 2013, mediante la cual, en representación de Compañía Chilena de Comunicaciones S.A., dueña del medio de comunicación digital www.cooperativa.cl, remite copia protocolizada de la aprobación que la Superintendencia de Valores y Seguros efectuara calificándolo como diario de amplia circulación nacional, de acuerdo a lo señalado por este Organismo en carta de fecha 22 de enero de 2013.

En relación a la materia, cumplo con informarle que esta Institución ha tomado debido conocimiento de la documentación adjunta, por lo que no tiene inconvenientes en que se utilice el medio que Ud. representa para efectuar las publicaciones que por mandato legal o reglamentario se deben efectuar en un medio de las características antes indicadas.

Saludo atentamente a Ud.,



RAPHAEL BERGOEING VELA
SUPERINTENDENTE DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Moneda 1123 Piso 4
Santiago, Chile
Casilla 15 - D

Tél. (56) (2) 887 92 00
Fax (56) (2) 381 04 10

www.sbif.cl